

**ACTA N° 01 / 10:** En la ciudad de Montevideo, a veintitrés días del mes de febrero del año dos mil diez, a las 12:00 horas, en la sede de la CCSNEP, sita en calle Cerrito 586 - Casa Giró; se reúne la Comisión Directiva del Consejo Nacional de Educación No Formal con la asistencia de: Jorge Camors, Lorena Cousillas y Marcelo Morales (representando al MEC), Felipe Machín y Miguel Álvarez (representando ANEP), Nilia Viscardi y Pablo Martinis (en representación de UDELAR).

Lectura del acta anterior: se aprueba por unanimidad.

Orden del día:

- 1- Definición: día y hora de sesión.
- 2- Plan 2010

De acuerdo al Orden del día:

- 1- Se resuelve que Comisión Directiva sesionará (a partir del 2/3/10) todos los Martes de 13 a 15 Hs, en Casa Giró (salvo excepciones).
- 2- Se continúa trabajando en el Plan de Trabajo para el período 2010-2014. Se resuelve concretar el Plan 2010.
- 3- Se resuelve convocar al CAC para una reunión a realizarse el Martes 23 de Marzo a las 13 Hs. en Casa Giró. Temas a tratar: Plan 2010-2014, Cronograma 2010, Varios.  
Se define la necesidad de destacar el carácter de "Consultivo" del CAC y la actuación de la Comisión Directiva, quién lo presidirá, según lo dispuesto en el Art. 95 de la Ley General de Educación.  
Este martes 23/3 Comisión Directiva sesionará de 15 a 17 Hs.
- 4- Concreción de la lista de Delegados Departamentales. Se mantiene pendiente.
- 5- Comités Departamentales: se propondrán temas para posible reunión.

Siendo la hora 14 se levanta la sesión.

*W. Xandi*  
UR

*[Signature]*  
MEC

*[Signature]*  
ANEP

*[Signature]*  
ANEP

*[Signature]*  
MEC

*[Signature]*  
Pablo Martinis  
UDELAR

*[Signature]*  
MEC